



rrp/fgp  
S.81/370<sup>a</sup>

Oficio N° 17.760

VALPARAÍSO, 4 de octubre de 2022

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, accedió a la solicitud de prórroga del plazo de vigencia de la Comisión que US. preside, por sesenta días, a contar del 21 de octubre, esto es, hasta el 4 de enero de 2022, para dar cumplimiento a su cometido.

Lo que pongo en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, en virtud del referido acuerdo, y en respuesta al oficio N° 18/CEI3/2022, de 3 de octubre de 2022.

Dios guarde a US.



MIGUEL LANDEROS PERKIĆ,  
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE FISCALIZAR LOS ACTOS DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LOS INCENDIOS QUE AFETARON DISTINTAS ESTACIONES DE METRO DURANTE OCTUBRE DE 2019 EN LA REGIÓN METROPOLITANA (CEI 3).